



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designaciones Director - Co Directora Maestría en Salud Pública PIZZI-FARÍAS

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud, mediante la cual solicita se designe como Director y Co-Directora de la Carrera de Maestría en Salud Pública Director a los Profesores Dr. Rogelio Pizzi y Mgter. Alejandra Farías, respectivamente;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde realizar la designación de las autoridades de la Carrera de Maestría en Salud Pública, por encontrarse vencidos los períodos de las anteriores autoridades;
- Que los profesionales propuestos reúnen los requisitos establecidos por RGM, en su art. 5 (RHCS N° 547/20);
- Que es necesaria la supervisión, seguimiento y evaluación de la carrera;
- El Visto Bueno del Sub Secretario de Asuntos Académicos de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 21 de abril de 2022;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1: Designar al Prof. Dr. Rogelio Pizzi como Director y a la Mgter. Alejandra Farías como Co Directora de la Carrera de Maestría en Salud Pública dependiente de ésta Facultad.

Art.2: La designación durará 4 años, pudiendo ser renovado por una única vez consecutiva, según RGM en su Art. 13.

Art. 3: Registrar y Comunicar.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.